



CIRCULAR N° 47/2010

REF: LLAMADO A ASPIRANTES PARA CUMPLIR FUNCIONES DE CASERO, MIENTRAS SE REALIZAN LAS OBRAS (Ficha 168/2010).-

Montevideo, 7 de mayo de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 257/10/13 la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para el llamado a aspirantes a desempeñar funciones de casero en los **Edificios de Servicios Periciales del Instituto Técnico Forense y los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal Especializados en Crimen Organizado**, mientras se realicen las obras.-

- **Requisitos para la participación:** funcionarios de sexo masculino pertenecientes a todos los escalafones.-
- **Comisión Asesora:** estará integrada por el **Psic. Fernando Repetto Porciúncula**, Director de División del Instituto Técnico Forense, el **T/A. Carlos Fessler Castro** y el **Sr. Antonio Solana Silveira**, Ayudante de Arquitecto de División Arquitectura.-
- **Plazo para la inscripción:** será hasta el día viernes 28 de mayo de 2010, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, donde podrán retirar el formulario de inscripción y los funcionarios del interior solicitarlo vía fax a los teléfonos 980.41.04 - 903.11.37, int. 503.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos